



MUTUALIDAD ARGENTINA DE HIPOACUSICOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA 24 DE NOVIEMBRE - 17:00 HS El Consejo Directivo de la Mutualidad Argentina de Hipoacúsicos convoca a los señores asociados a Asamblea Ordinaria para el día martes 24 de noviembre de 2016 a las 17:00 hs en primer y segundo llamado en su Sede Central sita en la calle Tte. Gral. Perón 1654 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Constitución de la Asamblea y designación de dos socios para la firma del Acta. 2. Homenaje a los socios fallecidos. 3. Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Junta de Fiscalización del ejercicio cerrado al 31 de agosto de 2016. 4. Informe de la situación económica y financiera de la Institución. 5. Aprobación de las retribuciones fijadas para los miembros del Consejo Directivo y Junta de Fiscalización. 6. Aprobación del monto de la cuota social. Se recuerda que el padrón de quienes pueden intervenir en la Asamblea y la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los asociados en la Sede Central 30 días antes de la celebración de la misma y que para participar son condiciones indispensables concurrir personalmente, pertenecer a las categorías de activo con más de tres meses de antigüedad y presentar carnet social con sus cuotas pagas hasta el mes de octubre de 2016, vitalicio u honorario. Los representantes de menores (socios participantes) pueden participar con voz pero sin voto. Héctor Luis Pantusa, presidente y Silvia Haydeé Crespo, secretaria, ambos del Consejo Directivo de la Mutualidad Argentina de Hipoacúsicos designadas en Acta de Asamblea N° 70 del 24 de noviembre de 2015. PRESIDENTE - HÉCTOR LUIS PANTUSA SECRETARIO - SILVIA HAYDEÉ CRESPO Certificación emitida por: Andrea C. Sack de Iturburu. Registro N°: 1746. Matrícula N°: 4368. Fecha: 18/10/2016. Acta N°: 024. Libro N°: 26.

e. 24/10/2016 N° 79483/16 v. 24/10/2016

Fecha de publicacion: 24/10/2016

